

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULOS DE MÁSTER

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, a las 9:30 horas del día 26 de febrero de 2025, en la sala de psicología, se celebra sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad.

Miembros que asisten: prof. Fco. García Torres (presidente), profa. Adoración Antolí, profa. Marisol Blanco, profa. Izabela Zych y Marina Jiménez (apoyo administrativo).

Miembros que se excusan:

Orden del día:

1. Informe del presidente
2. Elaboración plan de mejora del curso 24/25 y análisis de resultados.

Acuerdos:

1. Informe del presidente. El presidente informa sobre la reunión mantenida con el Servicio de Calidad para la elaboración del informe de seguimiento de la convocatoria 25/26 y la unidad se repartió los puntos en los que cada miembro iba a trabajar.
2. Se analizan los resultados de los diferentes procedimientos del SGC y se detecta que los siguientes ítems están más bajos de lo que cabría esperar:
 - a. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-2.1 (ALUMNADO)
 - i. 1. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título (3,77)
 - ii. 11. La formación recibida te ha preparado adecuadamente para el ejercicio de las profesiones vinculadas al Título (3,58)
 - b. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-6 Prácticas externas
 - i. 3. El grado en el que las prácticas le han permitido la adquisición y el desarrollo de competencias profesionales (3,95)
 - c. En el resto de procedimientos se recogen valores satisfactorios.
3. Además de comunicar a la Dirección dicha situación se recogen en el plan de mejora acciones para mejorar el grado de satisfacción con el ítem 1 y 11 del p2 como la acción nº 2: Seminarios complementarios relacionados con aspectos científicos y prácticos de la psicología y para mejorar el grado de satisfacción con el ítem 3 del p6 la acción nº 1 Consolidación y ampliación de la oferta de centros de prácticas en general y, de forma específica, fuera de España.

Asimismo, se trabajará en otras acciones para el “Fomento de la orientación académica, la orientación profesional y la empleabilidad del alumnado” y “La coordinación horizontal entre el profesorado” ([enlace](#)).